



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: Aprueba modificación de estatutos y saneamiento de BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida.

SANTIAGO, 05 MAR 2015

059

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____

VISTOS:

La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **BTG PACTUAL CHILE S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA** y lo dispuesto en los artículos 3° letra a) del DFL N° 251 de 1931; 6°, 127 y 128 de la Ley N° 18.046; y 1°, 2°, 3°, 4° y 5° de la Ley N° 19.499.

RESUELVO:

Apruébase la reforma de los estatutos y saneamiento de la sociedad anónima denominada **BTG PACTUAL CHILE S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA**, acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2015 y reducida a escritura pública con igual fecha, en la Quinta Notaría de Santiago, de don Patricio Raby Benavente.

Cumplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N° 18.046.

Comuníquese y archívese.


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE





SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por Resolución Exenta N° **0 5 9** de fecha **0 5 MAR 2015**, esta Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos y saneamiento de la sociedad anónima **BTG PACTUAL CHILE S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA**, acordadas en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2015 y reducida a escritura pública con igual fecha, en la Quinta Notaría de Santiago, de don Patricio Raby Benavente, domiciliado en Gertrudis Echenique N° 30, Oficina 44, comuna de Las Condes.

- 1) La reforma de estatutos consiste en aumentar el número de directores de 5 a 7, modificando el artículo séptimo de los estatutos.
- 2) Se sana defecto de publicaciones del certificado que da cuenta de la existencia de la compañía, efectuadas en el Diario Oficial con fechas 26/12/2014 y 18/02/2015.
- 3) Demás estipulaciones constan en escritura extractada.

NELSON TORRES MORGADO
SECRETARIO GENERAL (S)

